

MADRID DE PREGUERRA, MADRID EN HUELGA. ¿VÍSPERAS DE UNA REVOLUCIÓN?

FRANCISCO SÁNCHEZ PÉREZ
Doctor en Historia
Profesor de la Universidad Carlos III

El 18 de julio –reflejado en la capital un día después- sorprendió a los trabajadores madrileños en la calle. Desde mayo y hasta las vísperas mismas del golpe de estado se había sucedido una cascada de huelgas que llegó a afectar en su momento cumbre a más de 100.000 obreros simultáneamente y que culminó con la gigantesca huelga general de la construcción a partir del 1 de junio, huelga aún inacabada cuando el general Fanjul se atrincheró en el Cuartel de la Montaña –se había anunciado por enésima vez la definitiva vuelta al trabajo para el lunes 20-. Durante esos meses pareció que Madrid estaba viviendo el amanecer de una revolución en marcha, que la rebelión militar vendría a cercenar. Y de hecho las huelgas de Madrid ofrecieron un extenso panorama –una muestra gráfica-fundamental para lo que se ha llamado la “visibilidad de la violencia”, el agravamiento de las tensiones sociales, el “frenesí huelguístico”, la desestabilización política y el problema del orden público durante la primavera de 1936¹.

Lo cierto es que los trabajadores madrileños no estaban enfrascados el 18 de julio en la destrucción de la propiedad privada o la construcción de un nuevo estado socialista, sino enfrentados entre sí por concluir una huelga, en la que se habían terminado por enfrentar los criterios de los dos sindicatos dominantes, la UGT y la CNT, y sobre la que el gobierno, y los partidos políticos que lo apoyaban, habían presionado para que se resolviese. Por lo tanto las armas no se repartieron entre una clase obrera unida en torno a un objetivo político o social definido, sino dividida y fragmentada y lo que es peor empeñada en una seria lucha interna. Este tipo de divisiones y discrepancias son características de este tipo de paroxismos u oleadas huelguísticas, “momentos de locura”, o como también se las conoce ciclos

¹ Por citar dos muy recientes aproximaciones al ascenso de la violencia en la primavera de 1936 de reciente edición, cfr. Julio ARÓSTEGUI, *Por qué el 18 de julio... Y después*, Barcelona, Flor del Viento, 2006, p. 241, a quién pertenece la primera expresión entrecomillada, y Rafael CRUZ, *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, S. XXI, 2006, pp. 148-149, a quién pertenece la segunda. Sobre este fenómeno y período, y de ahí su gran importancia visual, algunos historiadores y publicistas –entre los que no se encuentran los citados-, han intentado justificar el 18 de julio, y por tanto el origen de la Guerra Civil.

de acción colectiva, siguiendo la expresión acuñada por Sidney Tarrow². En este sentido el Madrid de mayo-julio de 1936 parece más bien el pináculo del ciclo abierto en el bienio 1933-1934, abruptamente reprimido tras la huelga general de octubre de 1934, reavivado con más fuerza aún tras la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936 y transmutado en una revolución en la calle tras la sublevación del ejército colonial de Marruecos en julio. Este proceso desembocó en la movilización del Madrid de la Guerra Civil, el del *No pasarán*, que acabó convirtiendo a Madrid en el *clímax* mundial de la resistencia antifascista y en el mayor símbolo de ésta antes de Stalingrado. En otros términos, esos meses inmediatamente anteriores a la Guerra Civil no son una revolución en marcha sino la culminación de un ciclo de protesta en Madrid, avivado éste por el calor de las transformaciones que había tenido la estructura socioprofesional de la ciudad en los últimos veinte años, los cambios en los repertorios y patrones de la protesta urbana que habían permitido la consolidación de la huelga general de industria como forma de acción colectiva hegemónica, y las oportunidades políticas que la Segunda República con la brusca irrupción de la democracia de masas y el intervencionismo del estado en la vida social puso al alcance de un movimiento obrero ya por entonces en su fase de madurez.

Aunque uno de los aspectos que más ha preocupado –yo diría obsesionado, por la cercanía de la guerra- de esos meses es la violencia político-social o violencia colectiva, que se incrementa a partir de la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, y que tiene a Madrid como una de las provincias con mayor número de víctimas en proporción a su población, “los porcentajes de víctimas mortales a partir de mayo se redujeron de manera muy notable con respecto al periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 20 de abril”, es decir a partir precisamente del inicio de la oleada huelguística que nos ocupa³. En este sentido las grandes

² Definido por él como una “fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social” que incluye entre otros rasgos la “rápida difusión”, un “ritmo de innovación acelerado”, y una “participación organizada y no organizada”, cfr. Sidney TARROW en *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 2004 (2ª edic.), pp. 202 y ss., que es quizá el que mejor se ha acercado a estas coyunturas concretas desde el punto de vista de la sociología. La expresión “momentos de locura” la usa Tarrow en Mark TRAUGOTT (comp.), *Protesta social: repertorios y ciclos de la acción colectiva*, Barcelona, Hacer, 2002, p. 99. Más sobre el particular en Doug MCADAM, S. TARROW y Ch. TILLY, *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2005.

³ La cita es de Rafael Cruz, *cit.*, p. 168, que sin embargo no establece ninguna relación entre ambos fenómenos. Eso es responsabilidad mía. Parece obvio que la violencia se concentró en los meses inmediatamente posteriores al cataclismo político que había supuesto el que por vez primera en la historia de España un gobierno perdiera las elecciones. Según él, las huelgas llegaron después, más tardíamente, porque “la identidad de clase se hizo visible cuando sus representantes dejaron de actuar contra la Iglesia, acudieron a interpretar como explotación los

protagonistas del Madrid de preguerra no son los cadáveres sino las huelgas masivas, protagonizadas por sindicatos de industria, federados en torno a una dirección nacional, y que buscan presionar de forma directa o indirecta a las autoridades políticas para conseguir un respaldo a sus demandas laborales y sociales. Este ciclo de protestas se enmarca en el incremento de la conflictividad social que caracteriza a los años treinta, y que no se da solamente en España, sino que tiene carácter internacional, resaltando precisamente la Francia de 1936, donde, justo a partir de mayo con la victoria del *Front Populaire* y la investidura de Léon Blum –y de inmediato, no después de tres meses como en el caso de Madrid-, se produce una oleada huelguística sin precedentes allí desde 1919-1920, combinada con las sentadas en las fábricas –tres cuartas partes de todas las huelgas del año, 12.000, sólo en junio, con *grèves sur le tas*, es decir ocupaciones del puesto de trabajo, en 9.000 de ellas-. En Francia, la capital, París, había ejercido de forma sistemática un papel dominante durante las olas de 1906, 1919-1920 ó 1936, tanto por el tamaño de las huelgas de la ciudad y alrededores como por el papel directivo de las organizaciones sindicales de carácter nacional afincadas allí⁴.

Este papel sin embargo tardó mucho en ejercerlo Madrid, pues como es sabido Barcelona era la ciudad que había ejercido de avanzadilla del conflicto industrial y del movimiento huelguístico desde el siglo XIX, y la CNT, que tenía allí su predominante centro de operaciones, había sido el sindicato hegemónico por militancia y combatividad en el país desde 1910 hasta los años de represión de la Dictadura de Primo de Rivera. Tras el Sexenio, Madrid dejó de ser el centro de las protestas sociales y de los motines o asonadas más o menos políticas –y también de las cuarteladas, dicho sea de paso-, o lo que es lo mismo dejó de ser el centro de la soñada revolución o utopía insurreccional liberal⁵. Pero como se ha sugerido

conflictos que afectaban a los obreros y a movilizarlos en huelgas para la exposición pública, abierta y conflictiva de sus reclamaciones laborales” (p. 173), cuando unas páginas más atrás ha afirmado que “el “frenesí huelguístico” supuso un mayor número de huelgas del que sería lógico por la crisis económica y el paro existentes. Este dato indica que tuvieron motivaciones políticas y, en concreto, de competencia política” (p. 158). En cualquier caso, y según este autor, Madrid era una excepción dentro de las grandes ciudades en el número de sucesos luctuosos, puesto que la mayoría de asesinatos político-sociales se producían en las áreas rurales. Este carácter excepcional lo retomamos y explicamos más adelante.

⁴ El creciente papel de París en la organización de las huelgas francesas y la caracterización de estas oleadas puede verse en la panorámica general que hacen en Charles TILLY y Edward SHORTER, *Las huelgas en Francia, 1830-1968*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1985. Más información sobre la movilización en calles y fábricas francesas en los días de mayo y junio en Danielle TARTAKOWSKY, *Le Front Populaire. La vie est à nous*, Paris, Gallimard, 1996.

⁵ Es significativo que los Episodios Nacionales que Galdós convierte en una auténtica epopeya de la revolución liberal española, ambientada en su mayor parte en Madrid –no sólo en lo cuantitativo sino probablemente también en las calidades meramente literarias- se inicien en su

en ocasiones tras 1898 se abren nuevas perspectivas insurreccionales y nuevas pautas para los conflictos sociales que relanzan el papel de Madrid como escenario básico para el torneo del poder y escenario de la protesta, o según la generación fogueada en los conflictos de 1917-1923 –los que reabren el ciclo de las cuarteladas-, el escenario de la revolución⁶. En este sentido Madrid empezó a tener un papel importante en este ciclo 1917-1923. Este papel no fue todavía hegemónico pero sí muy relevante para la conflictividad de la ciudad en los años treinta puesto que muchos de sus rasgos son claramente ensayados y preludiados en esta etapa⁷. Sin insistir mucho, por haberlo hecho en otro lugar, y resumiendo, se pueden enumerar: el triunfo de la huelga general de industria como repertorio dominante de protesta; en relación con esto la consolidación de la huelga general -1916/1917- como un medio válido de acción política o insurreccional de carácter nacional para la UGT y el PSOE; el liderazgo de la construcción –en lugar de las imprentas- en los conflictos laborales de la ciudad y la nueva tipología de sus huelgas, más numerosas y generales y algo más breves que en el pasado, convertidas en el medio imprescindible para presionar una negociación, filtrándose en sectores con poca tradición sindical, diseñadas en relación con una legislación laboral y social que responde a las movilizaciones y con una creciente mediación de la administración ante los problemas de orden público que se suscitan; la creación de las organizaciones decisivas del entramado sindical madrileño en 1936, es decir, los grandes sindicatos locales de industria madrileños de la construcción -la FLE o Federación Local de la Edificación-, la alimentación -el Sindicato de Artes Blancas-,

concepción –*Trafalgar*- en los optimistas meses de enero-febrero de 1873 con el inicio de la Primera República, es decir en plena culminación de otro ciclo de protestas y “locuras colectivas”, como fue el Sexenio. Con el paso del tiempo el tono optimista va desapareciendo y para cuando concluye la serie en 1912 su tristeza y tintes sombríos a la hora de relatar precisamente los avatares del final del Sexenio –en *De Cartago a Sagunto* y *Cánovas*- son tales que hace desaparecer a la Historia misma –*Mariclío*- y encuentra en la relativamente modesta Cartagena y no en Madrid la cúspide de la revolución española. Recurso literario y experiencia colectiva que le servirá también a Ramón J. Sender para reflexionar sobre la revolución española en los años treinta en *Mister Witt en el Cantón* –de 1936, pero escrita en noviembre de 1935-.

⁶ Debo señalar que el antecitado Sender mismo pertenecía a esa generación, pues arribó a la ciudad y comenzó su “etapa madrileña” durante esos cruciales años. Sobre el ciclo insurreccional abierto por 1898 y la fecha crítica de 1917 como claves para entender la violencia política y la protesta social de 1936 vid. Julio ARÓSTEGUI, *op. cit.*, p. 249, con el aditamento de que añade que estos fenómenos se agudizaron con la implantación de un régimen democrático.

⁷ Un análisis de la conversión de Madrid en el centro aglutinador de las protestas populares y del movimiento obrero a lo largo del primer tercio del siglo XX puede verse en Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, “Madrid, capital de la protesta: de agosto de 1917 a julio de 1936”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, en prensa. La problemática del Madrid de principios de siglo y un estudio exhaustivo del ciclo de protesta de los años 1917-1920 que vive la ciudad la he tratado en *La protesta de un pueblo. Acción colectiva y organización obrera. Madrid, 1901-1923*, Madrid, Cinca/Fundación Francisco Largo Caballero, 2006.

el metal -el Sindicato metalúrgico “El Baluarte”-, las artes gráficas –la Federación Gráfica Española-, e incluso la madera, la dependencia mercantil, la banca o el transporte público; las disputas intersindicales y entre colectivos de trabajadores, muy vivas entre 1921 y 1923, acalladas después en parte con la Dictadura, y expresadas por la aparición o irrupción de organizaciones rivales o alternativas respecto a la dominante Casa del Pueblo, básicas en el Madrid de 1936, como el PCOE/PCE de 1921/1922, ya entonces alimentado por empleados, dependientes de comercio, organizaciones juveniles y sindicalistas críticos, y la CNT, o como también se la llamaba en los años veinte *los Sindicatos Únicos*, hasta entonces de casi nula presencia en la capital, y ya activa en la hostelería y la sectores menos cualificados de la construcción; los asesinatos por arma de fuego –pistolero- ajenos hasta entonces a la tradición de las huelgas de la ciudad y que toman cuerpo entonces, aunque a unos niveles mucho más modestos que en los años treinta, y en los que ya se ven envueltos no fascistas y falangistas, sino mauristas, ciervistas y voluntarios rompeshuelgas⁸; y por último, un desarrollo del ciclo –una experiencia colectiva- que recuerda sospechosamente al de 1934-1936, si bien agravado, marcándole las pautas, es decir una huelga general fracasada -1917/1934-, represión, paréntesis/tregua, y secuela de la amnistía con cierto éxito político del movimiento obrero -1918-19/1935-36-, oleada huelguística y disensiones internas -1919-20/1936- y finalmente golpe militar, dictadura y reflujos de la ola -1923/1936-39-, que en el segundo caso podría llamarse de una forma menos poética aniquilación pura y simple.

Aunque el ciclo 1917-1923 tiene rasgos que desaparecen en 1936 –o bien se hacen residuales/marginales o se subsumen en otros- y que aquí no interesa resaltar, esta enumeración demuestra que buena parte de los rasgos de las protestas sociales de los años treinta no eran un fenómeno *republicano* y no las originó la república, pues ya existían con la monarquía -al igual por cierto que el anticlericalismo, los motines y quemas de conventos y los enfrentamientos de los campesinos con la Guardia Civil-. Cosa distinta es que el advenimiento de la democracia de masas intensificase los enfrentamientos al ampliar las oportunidades de hacerse oír y lograr mayores cuotas de poder de *los de abajo* y que a los

⁸ Algunos ejemplos especialmente resaltados en la prensa de la época: en abril de 1920 el ingeniero de minas Pérez Muñoz, miembro de la *Unión Ciudadana* –asociación cívica rompeshuelgas de voluntarios-, en una huelga de panadería; el patrono Celestino Madurell en junio de 1921 y el maestro de obras Antonio Novo en febrero de 1922, en sendas huelgas de la construcción; en mayo de 1923 el escribiente Pedro Casado Maroto, en una de dependientes de comercio; y de forma muy significativa, el albañil José González Portillo en noviembre de 1922 en pleno XV Congreso de la UGT, muerto por otros obreros, y preludio de los disparos en la calle entre trabajadores de julio de 1936.

enemigos del régimen les interesase resaltar su radical culpabilidad, debilidad y responsabilidad, ecos de cuya postura siguen resonando hoy en día.

En los años treinta sin embargo Madrid pasa a liderar la actividad huelguista y la protesta urbana de una forma cada vez más decidida, especialmente a partir de 1933-34⁹. Puede compararse por ejemplo el impacto de la huelga de octubre de 1934 en la capital, la “huelga general más extensa y de mayor duración de Madrid”, y en Barcelona, y lo que suponen las huelgas de mayo-julio de 1936 en Madrid frente a lo que se han denominado “oasis” del País Vasco y Cataluña, Zaragoza, Valencia o la Galicia costera, por citar áreas de grandes ciudades –oasis no sólo por las pocas huelgas en proporción sino por las pocas víctimas-¹⁰. En este sentido las huelgas de 1936 resultan su coronación definitiva y el éxito de una movilización sindical cada vez más centrada en grandes organizaciones que combaten por su presencia y presionan a los poderes públicos desde la capital del estado.

Esto puede explicarse desde el punto de vista de las oportunidades políticas, que favorecieron la movilización y la protesta popular y que ambas se focalizasen progresivamente en Madrid. Durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) se aceleró el crecimiento demográfico y económico de Madrid, siendo respaldado el papel de la construcción y los servicios como motor de su expansión urbana y la llegada de nuevos colectivos de inmigrantes poco cualificados a los barrios del Extrarradio (Bellas Vistas, Cuatro Caminos, Prosperidad y Ventas) y poblaciones de los alrededores (Tetuán de las Victorias, Chamartín de la Rosa, Puente de Vallecas y Vallecas villa, Carabancheles, Canillas). Por otro lado favoreció la consolidación en Madrid de la UGT y sus tácticas a escala nacional como sindicato dominante y casi sin rival -la CNT o el PCE fueron ilegalizados- como pieza básica del engranaje de los comités paritarios, institución mediadora en los conflictos laborales, e impulsó en esta línea el asociacionismo obrero y patronal casi como una solución obligatoria. En muchas ocasiones se ha señalado la continuidad en este sentido de

⁹ Fenómeno bastante sorprendente pero que permaneció bastante olvidado por la historiografía hasta que por vez primera fue abordado con un modelo explicativo, que le hiciese comprensible de algún modo, por Santos JULIÁ en *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*, Madrid, S. XXI, 1984

¹⁰ El entrecomillado sobre la huelga de octubre en Madrid es de Sandra SOUTO KUSTRÍN, “¿Y Madrid?. ¿Qué hace Madrid?”. *Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, Madrid, S. XXI, 2004, p. 252. La caracterización de los oasis en Rafael CRUZ, *cit.*, pp. 149-150 –aquí se refiere a las huelgas- y pp. 168-169 –aquí se refiere a los asesinatos-. En lo que a grandes ciudades se refiere hay tan pocas afectadas por *el virus de 1936* -sólo algunas grandes urbes del Sur como Sevilla o Málaga se aproximan-, que más bien habría que hablar de la hipertrofia de Madrid en la visión global, que el autor destaca por aunar todos los rasgos dispersos que él afirma predominan en las huelgas del conjunto del estado en 1936 –predominio de la construcción, tendencia a la generalización por solidaridad y prolongación de su escenario del taller a la calle-, pp. 150-151.

la política de obras públicas y la constitución de los jurados mixtos durante el período republicano. Además, a partir de 1931 las oportunidades para que las organizaciones obreras extendiesen y ampliaran su influencia y poder político y social aumentaron de forma exponencial gracias a la llegada de un nuevo régimen reformista y con preocupaciones sociales, un ministerio de Trabajo en manos de Largo Caballero, líder histórico de la UGT madrileña, y la creación de las bases de una democracia de masas moderna.

Sin embargo y por otra parte los años treinta multiplicaron las posibilidades de protesta que desembocan en la coyuntura de 1936, especialmente en Madrid. La frustración de las expectativas del cambio social y político, encarnada de una forma bastante brutal en la represión subsiguiente al movimiento de octubre de 1934, fue especialmente notable en la capital, así como la represión subsiguiente no sólo a nivel policial –encarcelamientos y detenciones- y político-sindical –disolución del Ayuntamiento democráticamente elegido, de la Casa del Pueblo y de la prensa obrera entre otras cosas- sino con multitud de despedidos, y lo que es peor reemplazados, en todo tipo de empresas –empezando por las públicas como el Metro, tranvías, administración, etc.-, a lo que hay que sumar la rescisión de contratos de trabajo e incluso decretos gubernamentales directos contra logros laborales duramente conseguidos en los años anteriores como las 44 horas de los metalúrgicos madrileños –que volvieron a las 48-. La crisis económica y el paro de los años treinta sabemos que se reflejó crudamente en Madrid muy en particular en el sector de la construcción, el principal suministro de empleo de la ciudad y un efectivo imán para los nuevos inmigrantes gracias al fuerte impulso de los años veinte, como se mencionó. Este sector focalizó buena parte de las huelgas anteriores a octubre como las generales de la construcción de octubre de 1933 y febrero de 1934 –esta última logró las 44 horas por laudo ministerial-, que fueron ensayos generales de la de junio de 1936. A ellas se unieron la de la hostelería de diciembre de 1933-febrero de 1934 –que logró el salario mínimo-, la de los metalúrgicos de marzo-junio de 1934–que también logró las 44 horas antecitadas y luego suprimidas- o la de artes gráficas de marzo de 1934. El *leit-motiv* de todas fue arrancar del Gobierno un respaldo legal a un horario y unas condiciones de trabajo que obligasen a los patronos, algo que por lo general consiguieron, y en ninguna de ellas se consiguió derrotar a la patronal sin ningún tipo de refrendo legal. Esto pese a que los jurados mixtos quedaron muchas veces desautorizados y

varias de estas huelgas fueron consideradas ilegales en un principio. El tema de la reducción de jornada se ligaba intensamente al reparto del trabajo existente¹¹.

Otra vía para el aumento de las protestas la aportó la legalización de organizaciones que rivalizaban con la UGT por un espacio propio entre los trabajadores como el PCE, claramente hostil al PSOE, al menos hasta 1934, y con un sindicato propio, aunque minoritario, la CGTU –Confederación General del Trabajo Unitaria- desde 1932, y sobre todo de la CNT, muy controlada en estos años por la FAI, y opuesta frontalmente a la participación del estado en los conflictos laborales a través de los jurados mixtos. En el Madrid de 1935-36 sin embargo, el PCE, impelido por el giro de la *Komintern*, impulsó procesos de unificación como la entrada de la CGTU en la UGT –noviembre de 1935- o la fusión de las Juventudes socialista y comunista –en la JSU, abril de 1936-, y probablemente tuvo una gran influencia entre los trabajadores *encorbatados* de la UGT, esto es, los dependientes de comercio, oficinistas de empresas, bancarios, empleados del Estado y maestros, que consideraban que la toma del poder político por los trabajadores o el aumento de su influencia a través de la alianza entre fuerzas de izquierda –que es lo que era el Frente Popular en definitiva- era más operativa que las huelgas masivas. Esto es un factor no desdeñable para su aumento de influencia en esos meses y más tarde durante la guerra entre los socialistas centristas y moderados. Mientras que por su parte la CNT descargó en los años treinta una ofensiva sobre Madrid, que contribuyó notablemente a las huelgas anteriormente citadas. Básicamente la CNT, partidaria de la acción directa, esto es de las huelgas al margen de la intermediación política, se mostró en estos conflictos más operativa que las organizaciones ugetistas en una movilización de los trabajadores menos cualificados de la hostelería y la construcción, en particular los albañiles y los peones, descontentos o remisos a aceptar las tácticas tradicionales de la FLE desde los años 1919-1923 –y en el caso de los peones incluso rechazados por ésta por “no ser oficio”-, y ahora mucho más respaldados en su actitud. Pero la

¹¹ Especial insistencia en la influencia del desempleo sobre el aumento de la conflictividad en la ciudad tras 1933 hace Santos JULIÁ en *Madrid, 1931-1934* Sin embargo a esta plausible teoría el autor superpone otra en “¿Feudo de la UGT o capital confederal?. La última huelga de la construcción en el Madrid de la República”, *Historia Contemporánea*, 6, 1991, pp. 207-220, que ya había apuntado en *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, Madrid, S. XXI, 1977, pp. 248-264. Resumiendo, que la UGT, teniendo unas tácticas previas muy definidas y sumamente diferenciadas de las de la CNT, se deja “arrastrar” por estas últimas. Esto se agravará en la huelga de la construcción de junio-julio de 1936 al parecer por motivos de conveniencia política del ala izquierda del PSOE que pretende desestabilizar a la facción prietista con un mal cálculo táctico, arrepintiéndose o asustándose a continuación. Con ello en realidad da la razón a la razón a Prieto, que sostenía que con esas tácticas se perdían las esencias de lo que era la UGT, y a la CNT, que acusaba a los socialistas de reformistas cobardes cuando había que dar batalla.

misma actitud de la CNT reconocía la importancia básica de hacer organización en Madrid, la capital, esto es en el ámbito estatal/político en que se estaba dirimiendo ahora la protesta colectiva, y en todos estos conflictos y pese a su dogma antiestatal aceptó finalmente los laudos ministeriales y decisiones de los jurados mixtos –o por mejor decir los aceptaron los obreros en las asambleas magnas que el Sindicato Único organizaba-. O dicho de otro modo no logró reducciones de horarios o aumentos salariales simplemente derrotando a los patronos como era su intención expresa, sino obligando a las autoridades a intervenir.

Por último, debe destacarse la creciente y bien estudiada divergencia dentro del movimiento socialista sobre la política que debía seguirse, con la disyuntiva de la colaboración con los republicanos y la moderación de las protestas y huelgas por un lado frente al retraimiento y las manos libres para radicalizar las peticiones y los paros por otro, disyuntiva que terminó por encarnarse tras octubre de 1934 en la posición “política” del PSOE e Indalecio Prieto y la “sindical” de la UGT y Largo Caballero¹². En este asunto el papel de la ciudad fue sustantivo porque la izquierda socialista operaba desde Madrid, en torno a *Claridad*, fundado por Luis Araquistain y “diario de la noche” desde abril de 1936¹³, la Agrupación Socialista Madrileña, las milicias juveniles y por supuesto las sociedades obreras madrileñas y la propia Ejecutiva nacional de la UGT, que residía en la capital. Esta identificación era muy grande en toda España, recreándose Prieto, que de alguna forma representaba a los socialistas del Norte, y los centristas en sus ataques al “centralismo” de Largo Caballero y sus seguidores.

La victoria electoral del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936 puso sobre el tapete de nuevo todos estos temas con el añadido de que se basaba en un pacto o alianza entre las fuerzas políticas y sindicales de la izquierda española para recuperar básicamente el espíritu del primer bienio, es decir la colaboración entre la burguesía liberal y reformista republicana, que de alguna

¹² El mejor relato de lo que realmente supone la “radicalización” de Largo Caballero sigue siendo a mi entender el de Santos JULIÁ, *La izquierda...* No estamos de acuerdo por el contrario con aquellos que hablan de “bolchevización del PSOE” que o bien no saben lo que significa la palabra –conversión de un partido socialdemócrata de masas en una élite revolucionaria-, o bien ignoran que el PSOE estuvo controlado básicamente desde diciembre de 1935 por los “centristas” de Prieto, o simplemente no les interesa distinguir entre sindicato y partido, o todo a la vez. Cfr. Stanley G. PAYNE, *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005, o Bartolomé BENASSAR, *El infierno fuimos nosotros. La guerra civil española (1936-1942...)*, Madrid, Taurus, 2005.

¹³ Para la situación de la prensa obrera madrileña en 1936 cfr. Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, “Prensa obrera en el Madrid del Frente Popular (febrero-julio de 1936)”, en *Prensa obrera en Madrid 1855-1936* (S. CASTILLO y L.E. OTERO, eds.), Madrid, Comunidad de Madrid-Alfoz, 1987, pp. 441-454.

manera encarnaba Manuel Azaña, y el movimiento obrero que incluía el parlamentarismo y la acción política en su agenda, es decir el inspirado por el marxismo, con todas las tensiones que iba a provocar. Esta "restauración" incluía olvidar las experiencias del período radical-cedista de 1933-1936 que habían paralizado o "rectificado" la legislación del primer bienio y por tanto suponía retomar y reimpulsar la reforma agraria y educativa, el desarrollo de las autonomías –con el Estatuto catalán suspendido y el vasco encallado en la orilla-, y entre otras cosas "resucitar" la legislación laboral y social de Largo Caballero –los jurados mixtos, el laboreo forzoso, las ocho horas en el campo, etc.-. En realidad todo esto se resumía en torno al tema de la amnistía, es decir el borrón y cuenta nueva con respecto a lo ocurrido en el *bienio negro*, que se convirtió de algún modo en el *leit motiv* de la campaña electoral. La amnistía para los represaliados por el movimiento de octubre de 1934 no sólo tenía para las organizaciones obreras un obvio componente legal –salida de las cárceles, prescripción de delitos- sino también debía incluir una amnistía laboral, que debía incluir la readmisión de los despedidos durante el dicho bienio por distintos motivos y el retorno a las condiciones laborales anteriores a las represalias de 1934-1935, y una amnistía social, que al permitir la libertad de acción de los sindicatos y sociedades obreras les permitiese nuevas movilizaciones de protesta y mayores cuotas de poder tras el *anticlímax* de 1935.

A esta doble tarea se consagraron los sindicatos madrileños en los meses que siguieron a la victoria electoral, con algunos elementos nuevos en el horizonte que conviene recordar. En primer lugar, se abrieron nuevas expectativas de presión sobre el gobierno, ahora escorado a la izquierda, y por tanto más proclive a las demandas obreras. También proporcionaba una gran oportunidad el hecho de que los republicanos de izquierda esta vez gobernasen solos. Según el punto de vista de la UGT esto no ataba las manos de las sociedades obreras con compromisos ajenos al objetivo fundamental: restablecer la legislación laboral y las condiciones de trabajo de 1933-1934. Para ello el gobierno tomaría las medidas oportunas y las organizaciones obreras presionarían y velarían porque éstas se cumpliesen, algo que no siempre sucedía. Esto no era una novedad, es lo que la UGT había hecho durante décadas cuando había estado fuera del gobierno: cuando las organizaciones obreras eran impotentes las medidas se anulaban, desnaturalizaban o revocaban, y los ejemplos habían abundado precisamente tras octubre de 1934. Para la mayoría de los afiliados a los sindicatos madrileños, en general muy reacios a los "políticos" antes de la llegada de la República, se reforzó la teoría de que era la fuerza de las organizaciones y sus movilizaciones las que creaban la legalidad

laboral y no las decisiones del parlamento o los débiles gobiernos, volubles, cuando no impotentes. Como además los jurados mixtos no eran reconocidos por la UGT mientras no se repusiesen los anteriores “con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933” -Punto I, apartado 2, del pacto electoral del FP-, y la CNT no los aceptaba por principio, esta circunstancia acercó a ambos sindicatos. Dichos jurados mixtos no se restablecieron hasta la última semana de mayo. En esto consistió la “radicalización” sindicalista de muchos cuadros de la UGT madrileña, desligada del gobierno, su “nueva” desconfianza ante jurados mixtos que eran incapaces de imponer sus criterios a los patronos de forma duradera y su “arrastré” por la CNT.

A partir de 1935 se produjo un incremento constatado de las construcciones en Madrid, ligadas a la ley Salmón contra el paro –de Federico Salmón, ministro de Trabajo entre mayo y diciembre de 1935-, un expediente transitorio para reanimar la iniciativa privada a base de primas, subvenciones y exenciones tributarias. De 280 licencias de construcción en 1934 se pasó a 1.402 en 1935 y a 489 entre enero y mayo de 1936 según el Consejo Superior de Cámaras de Comercio¹⁴. El problema del paro era muy agudo en febrero de 1936 –casi un tercio en sectores como la metalurgia y la construcción sólo atendiendo a los parados sindicados-¹⁵ y la competencia sobre el puesto de trabajo agravada por el retorno de los represaliados y despedidos de octubre, que exigían en primer lugar el despido de los “nuevos”, generalmente menos cualificados, peor remunerados y protegidos por sindicatos católicos, más dóciles. A estos trabajadores se les exigía la afiliación en los sindicatos dominantes y que esperasen en ellos su “turno”. La ley Salmón benefició a este grupo de trabajadores y ligaba la construcción –y por tanto el empleo- a la coyuntura política, por lo que se esperaba un nuevo parón ahora que habían ganado las izquierdas. Por ello había que tomar posiciones antes de que eso ocurriera¹⁶.

Las nuevas posiciones adoptadas por el PCE y la CNT contribuyeron a la gran ola de 1936 de forma distinta. El primero se convirtió en el campeón de la

¹⁴ Mercedes CABRERA, *La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia (1931-1936)*, Madrid, S. XXI, 1983, Cuadro 5, p. 100.

¹⁵ Y teniendo en cuenta los datos de la propia UGT, expuestos por Edmundo Domínguez de la FLE y por Pedro Gutiérrez de metalúrgicos en *Mundo Obrero*, 6 y 12 de marzo de 1936 respectivamente.

¹⁶ Un testimonio claro de esa sensibilidad es la opinión de *Claridad*, ligada a la izquierda socialista, en “La patronal de la construcción, en plena ofensiva”, 7 de abril: “si cae la monarquía, se paralizan las obras; si se sale derrotado de unas elecciones, vuelven a paralizarse los tajos; si, en fin, desaparece la posibilidad de una situación política reaccionaria, los ladrillos dejan de ser manejados por los trabajadores, para quedar quietos en su rejales días y días”.

moderación, de la defensa del gobierno primero y de su ampliación después, ante la sorpresa y el apoyo de los socialistas moderados y los republicanos, que más tarde se reproduciría durante la Guerra Civil entre los prietistas –de donde procedía Negrín- y el PCE. De hecho y a través de las OSR –grupos de Oposición Sindical Revolucionaria- mantuvieron cierta influencia independiente en la UGT, pese a la fusión. En este sentido fueron lo suficientemente corajudos para presentar sus discrepancias tácticas nada menos que en medio de algunas asambleas magnas de la construcción como la de la Plaza de Toros de las Ventas en mayo de 1936 en la que intervinieron contra el “aumento excesivo en los salarios” y repartieron octavillas contra las 36 horas¹⁷. Con respecto a la CNT lanzó una ofensiva maximalista tras su Congreso de Zaragoza de mayo de 1936, en particular en el tema del desempleo, al que se podía combatir con la acción directa –es decir sin intervención del estado- a través de la reducción de jornada –las 36 horas, un nuevo *mito*-, es decir el reparto del horario, que es como se entendía esta medida, la abolición del destajo y horas extras, y más tarde –por influencia de la huelga de construcción madrileña- la nivelación salarial¹⁸. Pero sin embargo no hay una relación de causa a efecto con respecto a las huelgas de mayo-julio, ni siquiera en la de la construcción, porque sus bases se hallaban ya aprobadas cuando se inicia dicho congreso. Más bien da la impresión de que la política general cenetista estaba condicionada por lo que pasaba en Madrid y no al contrario. Dicho programa por tanto, así como otros artículos de prensa justificativos *a posteriori*, son elaboraciones sobre la marcha que tratan de dar explicación a las huelgas de Madrid y en particular a la de la construcción¹⁹.

Como un último factor la pugna entre la directiva prietista del PSOE y la caballerista de la UGT –y afincada ésta básicamente en la organización madrileña no se olvide- se acentuó tras el fracaso de la operación de Prieto de ampliar el gobierno a los socialistas con él de presidente del consejo de ministros, es decir a partir de mayo. Los centristas del PSOE iniciaron una campaña de desprestigio contra la ejecutiva ugetista, campaña que fue en aumento a medida que se sucedían las huelgas en Madrid y que en buena parte tuvo el apoyo del PCE, por las razones expuestas. Las huelgas madrileñas –y de otros lugares, como Málaga-

¹⁷ En *Claridad* y *El Socialista*, 20 de mayo de 1936.

¹⁸ La evolución del programa en *Solidaridad Obrera*, 10 de mayo y 5 de junio de 1936.

¹⁹ Quizá el más célebre fue “La vida cara. Las huelgas y la rebaja de precios en los artículos de consumo”, *Solidaridad Obrera*, 23 de junio. Era un ataque a las huelgas por motivos económicos –cuando en Madrid se anunciaba una huelga de Artes Gráficas precisamente de ese tenor, dirigida a compartir los beneficios de la reciente subida del precio de los periódicos-, sugiriendo que lo fundamental era subir los salarios de los peor retribuidos para llegar a la nivelación de los sueldos. Precisamente una de las principales novedades de la huelga de la construcción en Madrid.

serán de carácter “utópico” e “iluminado”, sin “pragmatismo”, “disciplina” ni “serenidad” y el modelo ideal de conflicto social “razonable” será la *no-huelga* de los trabajadores del agua, gas y electricidad de Madrid. La defino como *no-huelga* porque tras múltiples negociaciones basadas exclusivamente en aumentos salariales divididos en una compleja casuística de escalafones se presentó un oficio de huelga móvil, móvil porque permitía ir a la huelga en el momento que los obreros eligiesen –algo que no ocurrió porque el conflicto se solucionó el 30 de mayo-. Curiosamente en la gestión de la *no-huelga* colaboraron la UGT y la CNT, votándose en grandes asambleas al estilo cenetista, por lo que lo “razonable” de dichos conflictos parecía depender más de las condiciones y mentalidad de los trabajadores que los gestionaban que de las influencias políticas y personales o las tácticas sindicales de la organización²⁰.

Con estos parámetros se desató la oleada de huelgas de Madrid de mayo-julio, que podemos dividir en cuatro grandes grupos, que permiten su visualización. Un primer grupo lo formarían las *huelgas-preludio*, esto es las que sirven de introducción al *clímax* huelguístico. Este papel lo jugaron las huelgas de las fábricas de cervezas y las de los talleres metalúrgicos. Ambas se desarrollaron en un contexto de grandes fábricas, grandes para lo que era la producción de pequeño taller característica de la ciudad. La primera comenzó en la fábrica de El Águila – más de 500 trabajadores- a finales de abril como un típico plante de los trabajadores contra los “esquiroleros” de octubre –los que reemplazaron a los despedidos y los que siguieron trabajando durante el conflicto- que derivó en la incautación por parte de los trabajadores por abandono de los directivos, algo que será sumamente frecuente tras julio de 1936. La huelga la gestionó un comité de fábrica de mayoría socialista, pero que prescindió totalmente de la gestión de la Asociación de Obreros de Fábricas de Cerveza, Hielo y Gaseosas ugetista. Las dimensiones y el peso de la fábrica en el sector arrastraron el conflicto a una huelga general de solidaridad del ramo el 25 de mayo. Finalmente hubo de ser solucionada de una forma más o menos exitosa el 1 de junio por el ministro de Gobernación, no por Trabajo, por la patronal del sector, que no por la directiva de la fábrica y por la Agrupación Socialista Madrileña, no por la UGT. Esto muestra lo difícil de encauzar estos grandes conflictos por los cauces reglamentarios habituales y lo fácil que era generalizar conflictos en principio localizados y poner de acuerdo a

²⁰ Los apelativos a las huelgas en varios artículos de *El Socialista*, entonces portavoz del sector centrista: “Una obligación inexcusable. La UGT se dirige a sus secciones” (23 de mayo), “Afirmar la táctica de la Unión General y eludir la confusión” (24 de mayo), “Fusión no, absorción” (28 de mayo) o “Reafirmación necesaria. Las primeras calicatas de la CNT para su trabajo en Madrid” (31 de mayo). Las alabanzas a la *no-huelga* en *El Socialista* de 26 de mayo.

los obreros en grandes fábricas, independientemente de la influencia de la CNT, en este caso nimia²¹.

El ejemplo de la incautación de El Águila cundió en los talleres metalúrgicos Díez y Hermanos y Casa Euskalduna (en Villaverde Bajo, a las afueras de Madrid), con más de 400 trabajadores, donde no se pudo proceder a ocupar los talleres porque los patronos recurrieron al *lock-out* o cierre patronal –avisados por el ejemplo anterior-. La solución se encalló, pues la CNT, inductora inicial del movimiento, no pudo generalizarlo a todo el ramo. Pese a que el Sindicato ugetista “El Baluarte” marginó más tarde en las negociaciones a la CNT, el conflicto no se había solucionado en julio. Los obreros de calefacción, ascensores y saneamiento de la UGT y la CNT también plantearon un conflicto en mayo, provocado por la negativa de los patronos a pagar unos atrasos –unos aumentos que habían dejado de abonar desde diciembre de 1934 y a lo que estaban obligados por un decreto gubernamental de abril-. Aunque Trabajo dictó un laudo favorable a las pretensiones obreras –y que admitieron significativamente los cenetistas-, los patronos no lo aceptaron (*El Socialista*, 28 y 29 de mayo), y el conflicto, como el de la cerveza, pasó a Gobernación, que emitió otro laudo, con el mismo resultado (*El Socialista*, 7 de junio). Las multas e incluso detenciones no abrieron los talleres, especialmente con la huelga de construcción ya en marcha, subsumiéndose con este conflicto. Por fin se abonaba el dinero el 18 de julio, con orden de vuelta al trabajo para el 20. Para los trabajadores madrileños fue el ejemplo consagrado de la impotencia del gobierno para hacer cumplir sus laudos y la necesidad de la *firma* del compromiso patronal, que será la obsesión de la huelga de la construcción.

Un segundo grupo lo marcan las *huelgas femeninas*, dado el importante papel que en ellas tuvieron las mujeres, un sector para el que la República supuso todo un despertar político y social. Su peso era decisivo en los grandes talleres de confección de la ciudad –como la Casa Chapatte, que incumplía sistemáticamente las bases de trabajo- que formaron la columna vertebral de la huelga general de sastrería del 15 de junio al 1 de julio -15.000 trabajadores- y en la huelga de la

²¹ Es sintomático que en Madrid los grandes *clímax* huelguísticos aún comenzasen en el sector de la alimentación, en donde un paro de la producción afectaba de inmediato al gigantesco estómago de la ciudad. Por ello eran conflictos que las autoridades intentaban solucionar de forma urgente y marcaban una pauta para los restantes sectores. En este caso la falta de suministro de hielo era fundamental para las pescaderías. Para la gran ola de 1919-1920 los cuatro *clímax* huelguísticos los anuncian las huelgas generales de panadería, cfr. Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, "Sindicalismo de oficio y protesta política: las cuatro huelgas generales de panadería en Madrid (1919-1920)", en *Estado, protesta y movimientos sociales* (S. CASTILLO y José M^a ORTIZ DE ORTUÑO, coord.), Bilbao, 1998, pp. 597-611.

gran fábrica de perfumes Gal y Floralia -unas 700 empleadas- del 1 al 17 de julio, que por su peso se extendió entre la industria química de la capital –jabones “La Madrileña”, jabón Catarineu-, aunque sin llegar a huelga general. Ambas se organizaron en torno a grandes aumentos salariales, la abolición del destajo –el domiciliario en particular hacía un gran daño a las modistas- y una reglamentación clara de horario y trabajo. Estos colectivos compartían sueldos bastante bajos, discriminados frente al personal masculino, una precaria organización sindical cuando existía y un activismo muy violento, especialmente contra esquiroleros y destajistas a domicilio. Por ello se aprovechaban de los climas huelguísticos que les servían de cobertura, o como se decía en la época, hacían huelgas *al humo*, es decir sin cobertura económica, pero contando con la solidaridad y respaldo de los restantes colectivos en lucha, más experimentados y organizados que estas aguerridas mujeres²².

Por las razones apuntadas y las coacciones indispensables, la huelga de sastrería fue bastante violenta, con detenciones de mujeres prácticamente a diario, pese a que el sindicato “La Razón del Obrero” de la UGT dejó fuera de la dirección del conflicto al Sindicato Único, es decir a la CNT. Fueron una de las imágenes gráficas imborrables del Madrid en huelga por sus “compactos grupos de jóvenes obreras” con el puño en alto que hacían guardia permanente frente a los talleres para evitar que entrase y saliese obra²³. La represión del destajo a domicilio dejaba sin un importante ingreso complementario a muchos hogares donde uno o más varones ya holgaban por el conflicto de la construcción. El jurado mixto lo solucionó otorgando las 44 horas y con un laudo ministerial en contra de los dueños de Chapatte por incumplimiento laboral. El conflicto se resolvió con relativa rapidez debido a la desunión de los patronos y la negativa de la Federación nacional ugetista del vestido y tocado a extender la huelga más allá. En la de Gal y Floralia la desunión patronal por el contrario perjudicó una solución satisfactoria puesto que muchas fábricas hicieron concesiones pero no pudieron obligar a ceder a la colosal fábrica Gal, cuyo paternalismo se mostró intransigente a compartir el más mínimo poder con sus obreras y que exigía unas bases de trabajo generales e iguales para toda la industria²⁴. Este conflicto también logró por un acuerdo transaccional las 44 horas –y no las 40 que pedía-.

²² Ya en 1919-1920 habían sido uno de los colectivos protagonistas especialmente en la persecución de esquiroleros y destajistas, aunque a una escala mucho menor. Cfr. Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, *La protesta de un pueblo...*, cit., pp. 343-345. Por entonces obligaban a dar una pieza de la máquina de coser para demostrar su compromiso/juramento de no hacer destajo en casa.

²³ *Claridad*, 15 y 25 de junio.

²⁴ El paternalismo de Gal consistía en una sumisión total de su personal a cambio de grandes

Un tercer grupo lo forman las huelgas en las que el enfrentamiento entre la UGT y la CNT fue palpable. En este grupo cabría situar a la huelga promovida por la Federación Local de Obreros en madera (FLOM) ugetista entre el 15 de junio y el 21 de julio –unos 7.000 obreros- y la huelga del Sindicato Único de Gastronomía (SUG) entre los camareros y el ramo de hostelería entre el 27 de mayo y el 10 de junio. La primera intentó en todo momento ser una huelga gestionada a la vieja usanza de las sociedades de oficio ugetistas y por tanto un *contra-modelo* del conflicto de la construcción, con la que coincidió: proponía un programa más moderado -40 horas, un aumento salarial normal por categorías y no *nivelador*-, flexibilidad de plazos, marginación del Sindicato Único de la Madera –que la secundó pese a todo-, y por supuesto el no rechazo a los jurados mixtos y la intervención gubernamental. Su duración fue indefinida, algo característico las tradicionales huelgas de oficio de la UGT en Madrid desde principios de siglo pero su balance fue escaso, condicionado como estaba por el conflicto de la construcción, ante el que estuvo a remolque. Un jurado mixto circunstancial creado *ad hoc* a imagen y semejanza de la otra huelga implantó las 40 horas el 1 de julio pero la negativa patronal a admitirlo, retrasó la vuelta al trabajo para el 21 de julio –martes, para que no coincidiese con el esperado retorno de la construcción del lunes 20-.

En la huelga de camareros la marginada fue la UGT. En ese sector muy feudalizado, de relaciones laborales poco estables y poco exigente con la cualificación del personal los protagonistas fueron en verdad los parados en hoteles y cafés que exigían el despido de los “esquiroles” de octubre –para sustituirlos- y que tiñeron la huelga de una gran violencia, que desde abril había obligado a varios cierres –del Hotel Palace por ejemplo-. La proximidad del verano, cuando siempre había reducción de plantillas, agravó la virulencia. La Federación Nacional de la Industria Hostelera ugetista se negó a secundar el paro cuando el SUG no admitió pedir subidas salariales pues “entendemos que para ir a una huelga general tiene que ser con algún fin concreto” y que era absurdo “expulsar a unos indeseables del trabajo cuando después se los admite en los sindicatos”²⁵. Aunque la huelga concluyó con la organización de una bolsa de trabajo de parados UGT-CNT con al menos un año de antigüedad, las bombas y petardos en distintos bares y cafés y

concesiones en materia de vacaciones, accidentes o enfermedad, embarazos, etc.. Véase a este respecto Perfumería GAL (S.A.), "Reglamento provisional para el régimen interior de la fábrica", 1925, Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca), Sección Político-Social de Madrid, C. 1013.

²⁵ La nota del FNH radiada en *El Socialista*, 27 de mayo. La última expresión en asamblea, en *Claridad*, 28 de mayo.

los tiroteos siguieron menudeando a lo largo del mes de junio, en plena huelga de la construcción, siendo gran parte de los activistas de la huelga paradójicamente albañiles y peones y no camareros, tanto de la CNT como de la UGT. A través de este conflicto apareció el pistolero en la oleada huelguística de 1936.

Por último, la huelga general de la construcción terminó por desencajar a la ciudad y simbolizó el fracaso en la unidad de acción obrera que la movilización del Frente Popular y del mito asturiano de la UHP –“Unión de Hermanos Proletarios”- habían suscitado. Comenzada el 1 de junio, afectó a más de 80.000 trabajadores de la capital y alrededores, y se encontraba sin resolver el 18 de julio. La iniciativa partió del Sindicato Único de la Construcción (SUC) cenetista con el criterio general de realizar “un contrato de trabajo al margen de los organismos oficiales”, por dos razones elementales, porque de ellos “no se pueden esperar aquellas mejoras que las exigencias de la vida moderna demandan” y porque de conseguir las “son burladas cuando así conviene a la patronal del ramo”, argumentos que tenían un gran eco entre los obreros del sector²⁶. Las bases de trabajo que se solicitaban se aprobaron por una comisión conjunta del Sindicato y la FLE ugetista el 28 de abril, aprobada en una asamblea magna en la Plaza de Toros de las Ventas ante 20.000 personas. En ella se recogían los deseos *niveladores* de las categorías más bajas del sector como los albañiles y sobre todo los peones con subidas salariales mucho más elevadas para los peones sueltos -53%- que para ayudantes y oficiales -17 y 15%-, y las 36 horas como un *mito* o banderín de enganche creador de empleo, dentro de una regulación completa del sector, medidas que disminuían la diferencia salarial entre peón y oficial de 4'80 pesetas a 2'10 y que apoyaban efusivamente albañiles y sobre todo peones ugetistas²⁷. También se acordó prescindir de los jurados mixtos, que se habían demostrado ligados a la situación política coyuntural, cuando no impotentes para imponerse llegado el caso, y presentarlas directamente a los patronos. Se buscaba la ansiada *firma* patronal directamente. A esto es a lo que llamaba el SUC acción directa. La huelga por sus dimensiones se hizo enormemente molesta y coaccionadora a medida que se alargaba, puesto que los patronos se negaban a negociar en otro lugar que no fuese el jurado mixto. Su

²⁶ En “El SUC presenta nuevas bases a la patronal del ramo”, *Construcción*, 28 de marzo.

²⁷ De hecho la iniciativa de tratar con el SUC partió de las bases de la FLE. Los peones en general de la FLE elaboraron un anteproyecto de contrato de trabajo que incluía las 36 horas – un mes antes del Congreso cenetista de Zaragoza-. Poco después, Joaquín Polo, el secretario de la Sociedad de Albañiles “El Trabajo” (de la FLE y UGT) enviaba una invitación a los albañiles del SUC para una confección de unas bases conjuntas aunque para presentarlas al jurado mixto. Estas iniciativas de albañiles prescindiendo de la cúpula de la Federación ya habían sido manifiestas también en 1921 cuando hicieron naufragar una huelga general del ramo y cuando la FLE ya había presentado unas peticiones más “maximalistas” para atraérselos, como ocurrirá en este caso. Cfr. Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, *La protesta de un pueblo...*, cit., pp. 228-232.

visión gráfica fue la “ininterrumpida asamblea de huelguistas” en que se convirtieron la glorieta de Cuatro Caminos, la Ciudad Universitaria o los aledaños de la capital –Puente de Vallecas, carreteras de Aragón y Valencia, Ventas-.

Probablemente la FLE había contado con una semana de huelga como en febrero de 1934 resuelta por un *ukase* del gobierno y la aprobación del SUC, pero esto no fue así y el PSOE, los partidos republicanos, el PCE, y muy pronto la Federación Nacional de la Edificación –*ugetista*- y la propia ejecutiva de la UGT presionaron para que se negociase de algún modo. Finalmente y siguiendo lo habitual, el gobierno hubo de intervenir: creó un jurado mixto circunstancial el 17 de junio, al que aceptó acudir la FLE tras previa consulta en referéndum entre sus asociados, pero al que no acudieron ni la patronal ni el SUC. El laudo emitido el 3 de julio, que concedía las 40 horas y subidas de entre el 12 y el 5%, fue aceptado también por la FLE por el mismo procedimiento, decretándose la vuelta al trabajo. Sin embargo, las asambleas al aire libre convocadas por el SUC –y a las que acudía todo tipo de obreros sin control alguno- se negaron a aceptar esa solución, habida cuenta de que en Sevilla se habían aprobado las 36 horas sin necesidad de huelga. Las vueltas al trabajo fueron continuamente fallidas a partir del 7 de julio, volviéndose a intentar el 13 y el 18 de julio; el 15 de julio sabemos que más o menos la mitad de los obreros aún holgaban. El SUC alegaba que los patronos no habían firmado el laudo, hecho éste que al entender de muchos obreros demostraba la invalidez de las bases²⁸. Finalmente tuvo que excusarse ante la propia CNT: “¡Llevamos muchos años luchando por conseguir hacer organización en Madrid, y no vamos a consentir que ahora que lo vamos a lograr, nos lo quiera estropear nadie! (...) ¡La lucha va a empezar ahora y veremos quién vence a quién!”²⁹.

Decretada la lucha entre organizaciones y con una nueva vuelta al trabajo pendiente para el lunes 20 de julio, ya las pistolas hablaban en Madrid con al menos dos sindicalistas muertos. El 18 de julio por tanto sorprendió a los trabajadores de Madrid disputándose las calles y los tajos, con la unidad obrera hecha añicos. Por fin la UGT pudo proclamar la huelga general indefinida, los obreros pudieron salir armados a las calles y pudo surgir un gobierno de unidad obrera presidido por el dirigente histórico de la Unión, Largo Caballero, pero todo esto fue el fruto de una rebelión militar que puso fin a las protestas madrileñas de aquel verano del 36.

²⁸ “Fascismo o revolución social”, en *Construcción*, el órgano del SUC, 4 de julio.

²⁹ M. Vergara, del SUC, en *Solidaridad Obrera*, 4 de julio. En este periódico se consideraba que el sindicato madrileño había ido demasiado lejos.

